

8ª EDICIÓN GLOBAL PENSIONS PROGRAMME

Del 26 al 30 de octubre de 2020

Diseño y reformas previsionales: Retos y nuevas aplicaciones en el caso peruano

Elio Sanchez

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - PERU

Contenido

1

Objetivo del sistema de pensiones

2

Características generales del sistema de pensiones

3

Lineamientos para una reforma

I.- Objetivo del sistema de pensiones



Objetivo de un sistema de pensiones

1 Proteger a un trabajador cuando ya no pueda generar ingresos

- **Pensión de jubilación**
- **Pensión de invalidez**

2 La protección alcanza al trabajador y a su grupo familiar

- **Pensión de sobrevivencia**



II.- Características generales del sistema de pensiones peruano

Situación actual del sistema de pensiones

Diseño actual: Fragmentado

- ✓ Sistema Nacional de Pensiones (BD) vs Sistema Privado de Pensiones (CD)

Cobertura:

- ✓ Baja cobertura previsional: 68% de la PEA no cotiza
- ✓ Baja densidad de cotización : transito de dependientes e independientes
- ✓ Si un afiliado no aportó por 12 meses: la probabilidad de volver a cotizar en los siguientes 12 meses es de 30% y de 46% en los próximos 24 meses.

Comisiones y costos

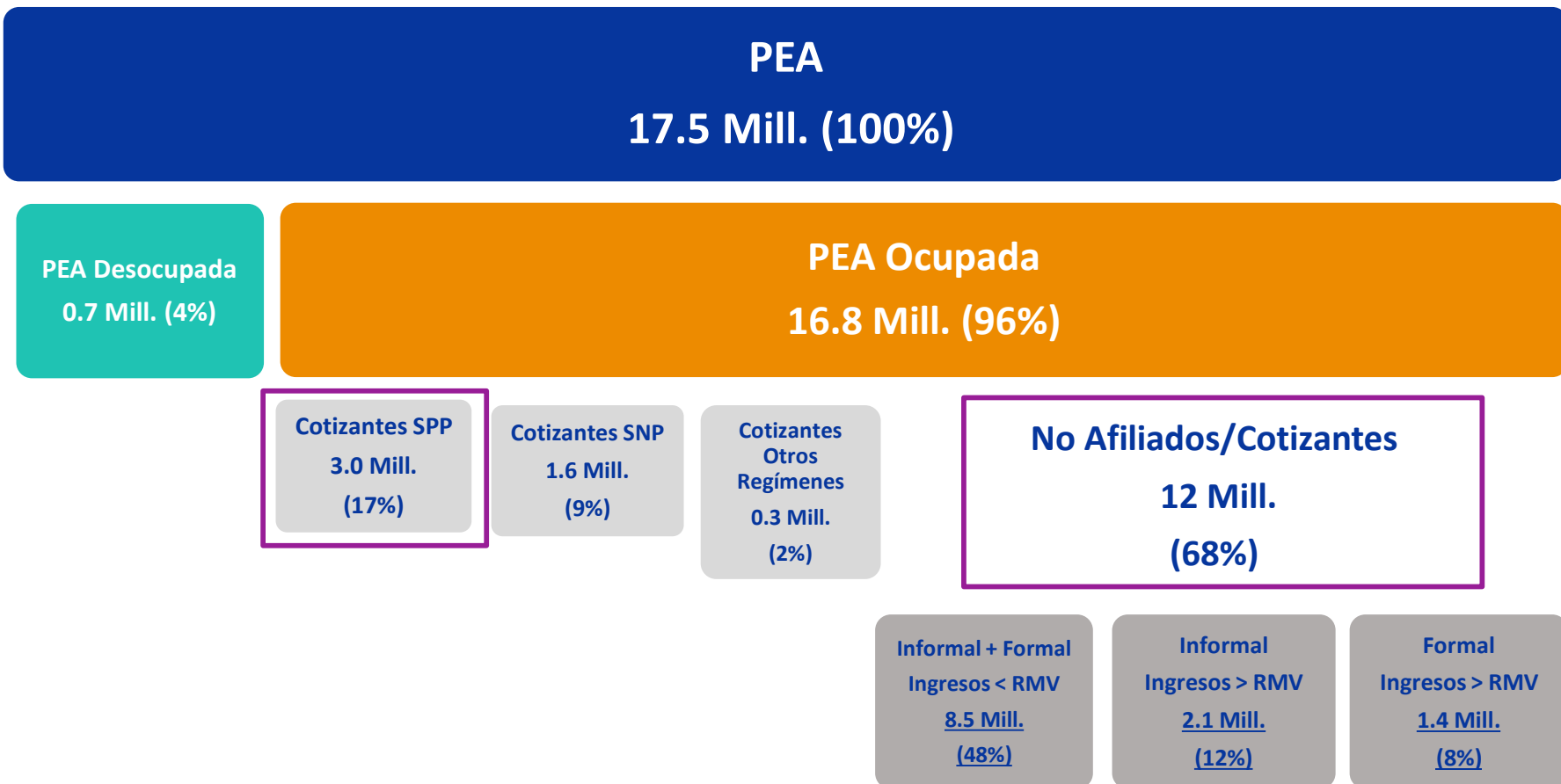
- ✓ Las licitaciones han logrado que las comisiones mixtas bajen
- ✓ Las comisiones por flujo o remuneración, y las comisiones por aporte voluntario aún son elevadas.

Pensiones y beneficios

- ✓ Pérdida del objetivo previsional por múltiples fuentes de retiro.
- ✓ No existe garantía de pensión mínima en el SPP.

Bajo nivel de educación financiera y/o cultura previsional

Situación de la cobertura previsional en el Perú



La rentabilidad real anual histórica del SPP ha sido de 6.94 %

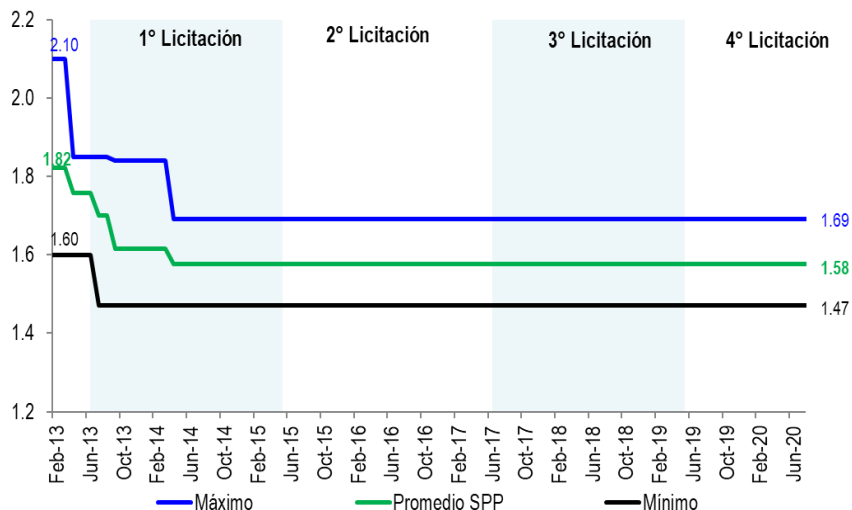
Evolución del Índice de Valor Cuota 1993 – 2020 (Base Julio 1993=10)



Nota: Información al 19 de junio de 2020. Este índice es construido con las rentabilidades ponderadas de los valores cuota.

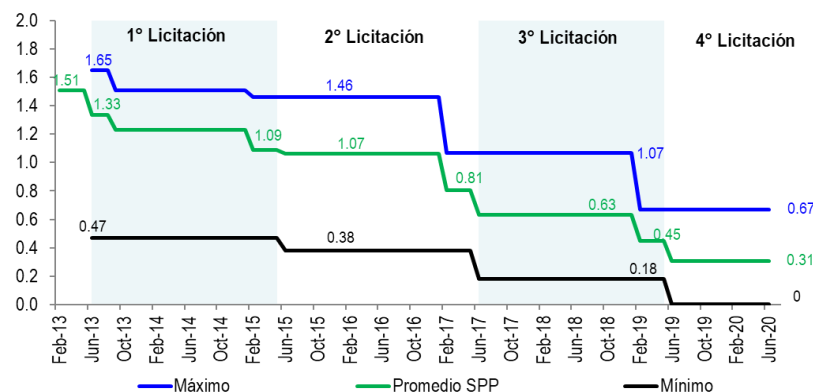
Las comisiones mixtas se han reducido, sin embargo las de remuneración han permanecido constantes

Comisión por remuneración en el SPP (% de la remuneración mensual)

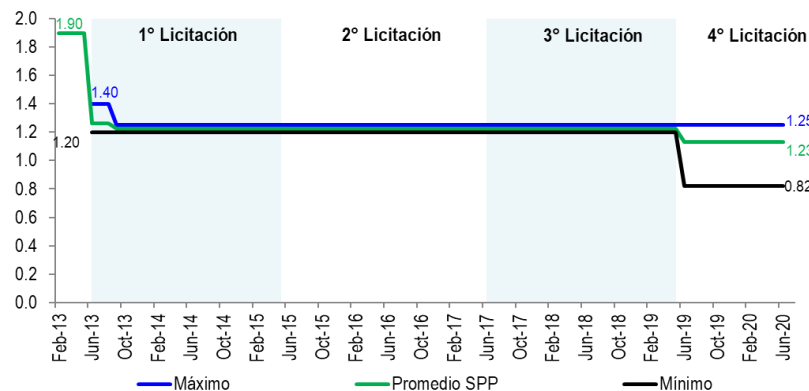


Comisión Mixta (En porcentaje)

Componente de Remuneración



Componente de Saldo

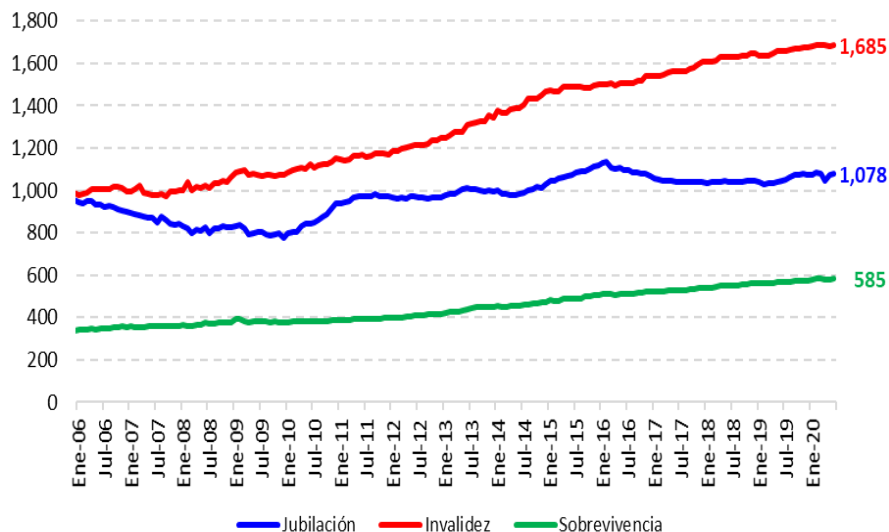


* Información a agosto 2020.

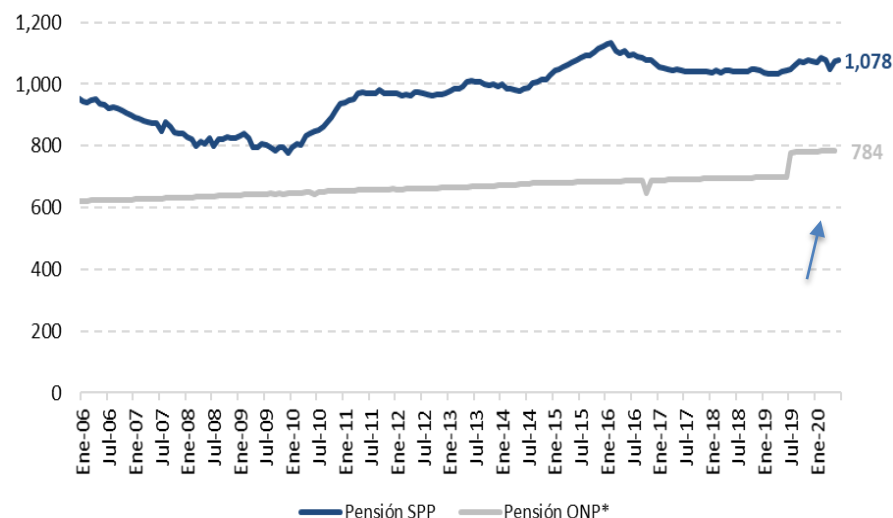
Fuente: SBS.

La pensión de jubilación en el SPP es 38% más alta que en el SNP

Pensiones en el SPP (En soles)



Pensión de jubilación en el SPP y SNP (En Soles)



A causa del 95.5%, muchos afiliados se han quedado sin pensiones y otros se han jubilado con menores pensiones, al haber retirado todo o parte de su fondo.

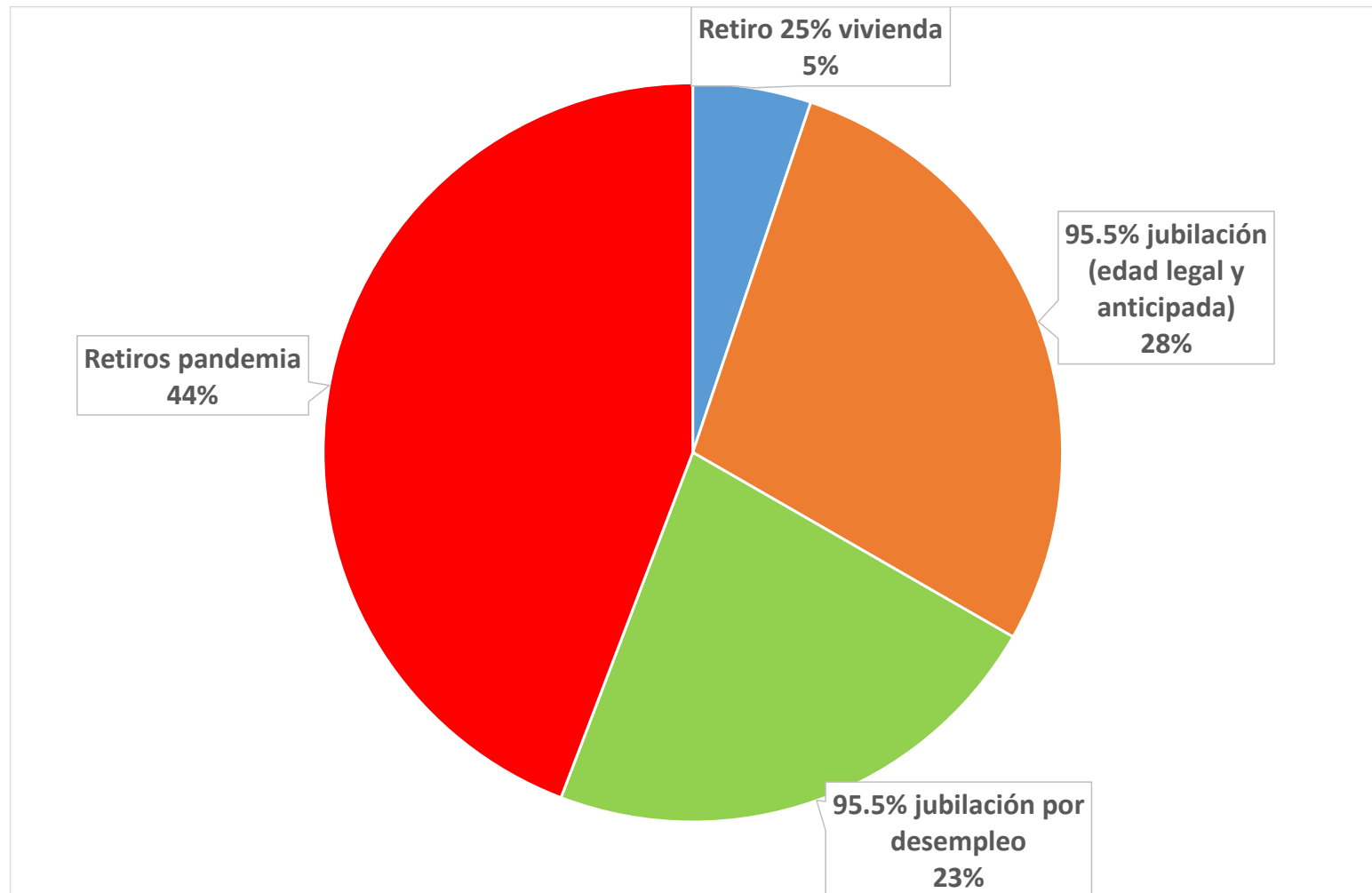
*La pensión de la ONP esta mensualizado, es decir los 14 pagos del año son transformados a 12 montos mensuales.

Las pensiones del SPP actualizado a junio y SNP a mayo de 2020.

Fuente: SBS, ONP

Desde el año 2016, se ha permitido el retiro del fondo de pensiones para fines distintos a una pensión

Retiros del fondo de pensiones distintos al de una pensión



Lineamientos para una reforma



Principios para la reforma de un sistema de pensiones

- **Adecuado:** relación entre la pensión percibida y el sueldo antes de jubilarse.
- **Financiable:** la tasa de aporte debe estar dentro de la capacidad financiera del trabajador, y de la sociedad.
- **Sostenible fiscalmente :** beneficios dentro de la capacidad fiscal del Estado.
- **Robusto:** estable frente a cambios económicos, demográficos y políticos.
- **Compromiso y responsabilidad:** ahorro para la vejez.

Una reforma integral debe considerar 4 elementos claves para alcanzar el objetivo central



Propuesta en evaluación : Sistema mixto e integrado

Pilar No contributivo

- **Pensión 65**
- Adultos mayores en pobreza extrema

Pilar semi-contributivo

- **Pensiones sociales:**
- Trabajadores de bajos ingresos e informales
- Mecanismos innovadores de aportación
- Aporte por consumo (IGV)
- **Pensión mínima:**
- Sector formal
- Administrado por el Estado

Pilar contributivo

- **Pensión autofinanciada**
- Administración de Cuentas individuales
- Aporte del trabajador.
- Mejorar esquema de comisiones y alineamiento.

Ahorro voluntario

- **Mecanismos para incrementar el ahorro previsional**
- Dirigido a trabajadores (independientes y dependientes) con mayor capacidad de ahorro
- Facilidades para aporte voluntario

Mejorar el ahorro voluntario: mecanismos innovadores y complementarios de aporte



Aportes voluntarios mensuales + Aportes adicionales por consumo

Mecanismos innovadores de contribución

Aportes voluntarios



Aportes por consumo identificable

Boleta de Venta Electrónica
RUC: 20765206783

Nombre: Alejandro Ormeño
DNI: 08155581 31/10/2020

Producto	Precio
IGV (18%)	36
Aporte Pensionario (1%)	2
Total	238

Aportes por consumo: personas con pensión mayor a Pensión Mínima o No identificables

Boleta de Venta
RUC: 20105156783

30/09/2020

Producto	Precio
IGV (18%)	54
Aporte Pensionario (1%)	3
Total	357

Ecosistema del aporte voluntario

Propuestas de mejora para quienes aportan al sistema de pensiones

Jóvenes y Adultos



- Promover Aporte Voluntario
- Información sobre aportes, rentabilidad, pensiones futuras
- Elección de fondo de pensiones - Perfil de riesgo
- Beneficios adicionales por aportar

Adultos mayores



- Pensión mínima sujeta a requisitos
- Simplificar/mejorar oferta de productos pensionarios

Propuestas para quienes ahorran, pero no aportan al sistema de pensiones

Jóvenes y Adultos



- Facilitar la afiliación a los sistemas pensionarios
- Promover Aporte Voluntarios Sin fin previsional (sin requisito de 5 años previos)
- Esquemas focalizados según sector/actividad económica
- Beneficios adicionales

Adultos mayores



- Alcances de una pensión, si se inicia el aporte a edades avanzadas.
- Simplicidad en los productos previsionales

Lecciones de economía del comportamiento

Propuestas para quienes no realizan alguna acción

Menores
de 40 años



Adultos
mayores



Confianza en los sistemas formales de ahorro

- ✓ Facilitar acceso a sistemas pensionarios
- ✓ Pensiones sociales
- ✓ Incentivos al ahorro: Aportes voluntarios en cuentas individuales
- ✓ Facilidades de ahorro: aportes vinculados al consumo

- ✓ Evaluar los alcances de Pensión 65 (focalizado)

Lecciones de economía del comportamiento

Formalización de
relaciones laborales

Gracias

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP es la propietaria del presente documento. Ninguna parte de su contenido puede ser reproducida, almacenada, duplicada, copiada o distribuida en cualquier forma y por cualquier medio sin el consentimiento expreso previo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.